

Rut : 69.170.400-9  
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
 Fecha Envío OC. : 17-01-2018 16:20:48  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 3649-4-L118

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-35-SE18

<b>SEÑOR (ES)</b> : AUDIOFULL PRODUCCIONES SPA	<b>A Sr (a)</b> : Ximena Andrea Burgos Campos
<b>DIRECCIÓN</b> : San Ignacio de Loyola Los Angeles Región del Biobío 1457, Villa Galilea	<b>FONO</b> : 56-43-2342911
<b>RUT</b> : 76.744.108-8	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : SERV. DE PRODUCCIÓN PARA CUARTA FIESTA DEL CORDERO LECHÓN DESDE 3649-4-L118			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
<b>METODO DE DESPACHO</b> : Despachar según programa adjuntado			
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
<b>CONTACTO OC</b> : Jenny Paola Aburto Aburto		56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EVENTOS PARA ACTIVIDAD "CUARTA FIESTA DEL CORDERO LECHÓN, DIRIGIRSE A BASES ADMINISTRATIVAS.	SERVICIO DE PRODUCCIÓN CUARTA FIESTA DEL CORDERO LECHON 2018	1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	<b>Neto</b>	\$	<b>1.500.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>1.500.000</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>1.500.000</b>

**Fuente Financiamiento:** cuenta n° 215.22.08.011(6)

**Observaciones:**

SERV. DE PRODUCCIÓN PARA CUARTA FIESTA DEL CORDERO LECHÓN DESDE 3649-4-L118

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>